

La comunidad educativa de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba expresa su más profunda preocupación y solidaridad con lxs trabajadorxs de la educación, docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior de nuestro país por el incumplimiento del gobierno nacional en la disposición de los fondos necesarios para la educación, y acompaña sus reclamos y medidas de protesta, tan justas como necesarias. El desfinanciamiento de la educación, que afecta a todo el sistema educativo, incluyendo las universidades, se enmarca en una crisis social que abarca el área de la salud, la economía, los bienes comunes, el ambiente, entre muchos otros aspectos. La situación es muy grave porque promueve el retroceso de la soberanía nacional, la pérdida de derechos conquistados por diversos colectivos, la entrega del patrimonio natural, la subordinación en el plano del desarrollo tecnológico e industrial, cultural, entre otros.

En lo respectivo al financiamiento del sector educativo, el vocero presidencial el 14 de febrero en conferencia de prensa negó la existencia de la paritaria nacional docente, enfatizando que los salarios dependen de las provincias, amenazando al mismo tiempo con medidas para garantizar el cumplimiento del calendario escolar. Refiriéndose al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) anunciaron que no se transferirá a las provincias el dinero necesario para su cumplimiento, negando y avasallando derechos adquiridos de lxs trabajadorxs de la educación. Si bien los salarios docentes dependen de las provincias, este se compone por el FONID, fondo aportado por el gobierno nacional desde su creación en 1998, suma de dinero que representa aproximadamente el 10% del salario docente. En un contexto de crisis económica e inflación mayor al 20% mensual, como el que estamos atravesando, la suspensión del FONID implica un empobrecimiento aún mayor para lxs trabajadorxs de la educación. Al mismo tiempo, el presidente confirmó que no se enviarán los fondos a las provincias y que la Ministra de Capital Humano junto con el Ministro de Finanzas de la Nación están trabajando para el anuncio de aporte económico directo para que las familias puedan sostener a sus hijxs en el sector privado, en una clara muestra de desfinanciamiento de la educación pública estatal poniendo en riesgo la atención del derecho a la educación de niñas, niños, niñas, jóvenes y adultes. Al mismo tiempo, todas estas medidas se acompañan con intentos más o menos directos de cercenar derechos sindicales, como el derecho a huelga y la posibilidad de organización, limitando y maniatando a la docencia en su capacidad de acción.

El conjunto de acciones del gobierno nacional constituyen una afrenta contra la educación pública y la función social atribuida al sistema educativo. Como ha sostenido Daniel Filmus, el intento de aplicación de líneas educativas regidas por teorías económicas

de cuño del anarco-capitalismo, llevan a afirmar que el Estado no debe ser responsable de la gestión del sistema educativo y del acceso al derecho a la educación, trasladan la responsabilidad a las familias y al mercado, desoyen la necesidad de considerar valores sociales para las políticas educativas, de ciencia y la tecnología, que juegan un papel estratégico en el desarrollo de nuestro país.

En este contexto denunciemos la situación y exhortamos al cumplimiento y convocatoria de la Paritaria Nacional Docente -restablecida el 22 de enero del 2020 mediante el decreto 92/20- y a la inmediata transferencia de los fondos correspondientes al FONID.

Por todas estas razones, la comunidad educativa de la Escuela de Ciencias de la Educación acompaña y apoya la lucha docente. Hoy, todxs somos parte de la defensa de la educación pública y del derecho a la educación.

Consejeros de la Escuela de Cs de la Educación

Febrero, 2024